

# COAHUILA

Un pasado con visión de futuro



**PRIMER GRADO**  
**EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**VOLUMEN TEMÁTICO II**  
**MATERIAL DE APOYO**

# Directorio

**Profr. Humberto Moreira Valdés**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA

**Profr. Manuel Jaime Castillo Garza**

SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE COAHUILA

**Profr. Andrés Mendoza Salas**

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA

**Profr. Melchor Maldonado Jiménez**

COORDINADOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA

**Profr. José Andrés Mendoza Morales**

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA FEDERALIZADA

**Profr. Jorge Isidro del Bosque Hernández**

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ESTATAL

## **COAHUILA, UN PASADO CON VISIÓN DE FUTURO.**

**Melchor Maldonado Jiménez** / Coordinador Estatal de la Reforma de Educación Secundaria

**Ma. del Carmen Maltos Soto** / Responsable del Equipo Técnico

**Héctor Patiño Garduño**

**Alejandro García Dávila**

**Supervisión Técnica y Pedagógica**

**Coordinación General de Innovación y Calidad Educativa**

**Edición**

**Héctor Patiño Garduño**

**Diseño Gráfico**

**ESPACIO GRÁFICO**

**Gabriela Recio Flores**

**Javier Ruvalcaba Medina**

D.R. Secretaría de Educación y Cultura de Coahuila, 2008

Bld. Francisco Coss y Av. Magisterio s/n

Zona Centro. C.P. 25000

Saltillo, Coahuila. México.

ISBN 998-967-5854-22-4

Impreso en México

Distribución gratuita / Prohibida su venta

# COAHUILA

Un pasado con visión de futuro



**PRIMER GRADO**  
**EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**VOLUMEN TEMÁTICO II**  
**MATERIAL DE APOYO**

## Apreciable alumno (a):

**P**ara que continúes tu formación como alumno de educación secundaria, que implica asumir la construcción y reconstrucción de conocimientos que te ayuden a descubrir y potenciar tus posibilidades intelectuales y afectivas y a la vez te faciliten vivir experiencias de grupo y de comunidad que favorezcan en ti una actitud crítica y comprometida hacia la cultura y la sociedad de la cual eres parte, la Secretaría de Educación y Cultura de Coahuila, pone a tu disposición el volumen temático II, de la asignatura estatal *Coahuila, un pasado con visión de futuro*, material de apoyo que en la lectura de sus contenidos, fortalece aspectos del pensamiento que se ubican en el espacio y el tiempo del acontecer histórico de nuestro estado y nos enriquecen para ser capaces de resolver problemas de orden geográfico, ambiental, sociodemográfico y cultural.

El volumen comprende los temas y subtemas del Programa de Estudio que corresponden al Bloque 2, que se titula ***La organización política colonial cambia a Aridoamérica: de la Nueva Galicia a la Nueva Vizcaya. (1650-1810)*** y forma parte de la colección de cinco que recibirás en el transcurso del año escolar, que

al igual que todos, contiene una amplia descripción de bibliografía que puedes consultar para extender tus conocimientos.

Es importante no olvidar que al estudiar la asignatura debes establecer relaciones con la vida cotidiana de tu localidad, del estado y del país que te faciliten organizar tus aprendizajes en redes de significados que originen a partir de tus experiencias previas, es decir – lo que ya sabes–, para que comprendas nuevas situaciones y tus percepciones se hagan más selectivas al vivir y tener contacto con tu realidad inmediata y relacionarla con lo próximo y lo lejano.

Es nuestro propósito, que en la lectura y análisis de sus contenidos veas cómo era nuestro estado, qué tipo de flora y de fauna existían en él, cómo fueron nuestros antepasados, cómo vivían, cómo pensaban, cómo fue su educación, su religión, de qué se alimentaban, etcétera.

Con la seguridad que este material propiciará en ti una conciencia de nuestros orígenes como coahuilenses y de nuestra identidad, te enviamos un cordial saludo.

**Secretaría de Educación y Cultura**

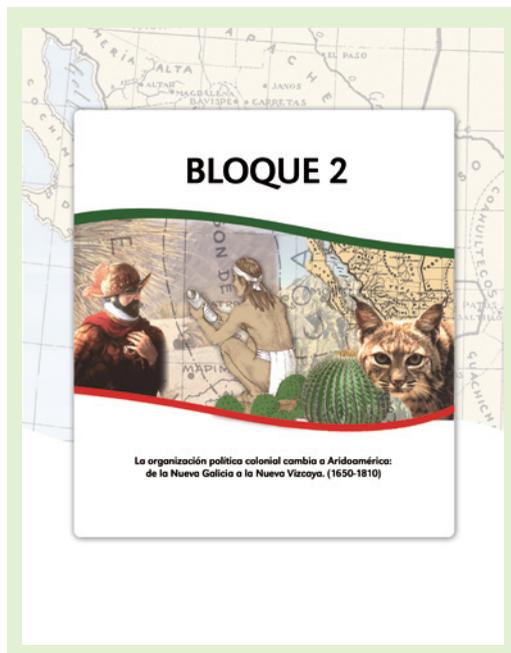


# BLOQUE 2



**La organización política colonial cambia a Aridoamérica:  
de la Nueva Galicia a la Nueva Vizcaya. (1650-1810)**

# Contenido



## BLOQUE 2

La organización política colonial cambia a Aridoamérica: de la Nueva Galicia a la Nueva Vizcaya. (1650-1810)

### TEMA 1.

La organización política administrativa que integró la Nueva España.

Pág.

- |   |    |
|---|----|
| 1.1 El régimen virreinal y su organización en reinos, provincias mayores e intendencias.  | 6  |
| 1.2 Delimitación espacio temporal de los Reinos de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya.   | 7  |
| 1.3 Características del geosistema donde se establecieron los reinos de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya y su biodiversidad y recursos naturales aprovechados para generar nuevas formas de trabajo.   | 9  |
| 1.4 La transformación del paisaje por medio de la construcción de caminos, diversos tipos de edificaciones y viviendas y la explotación de la tierra por la agricultura, la ganadería y la minería. | 15 |

### TEMA 2.

El tejido social novohispano en Nueva Vizcaya y Nueva Galicia.

Pág.

- |   |    |
|---|----|
| 2.1 Proceso de mestizaje y la conformación de castas.   | 18 |
| 2.2 Formas de vida cotidiana entre sus habitantes: educación, religión, salud, alimentación, vivienda.        | 20 |
| 2.3 Manifestaciones culturales y populares: literatura, danza, música, artes plásticas, artesanías, vestidos. | 24 |

### Bibliografía

## Bloque 2

### La organización política colonial cambia a Aridoamérica: de la Nueva Galicia a la Nueva Vizcaya. (1650-1810)

#### PROPÓSITOS

- Valorar como el geosistema de Aridoamérica favoreció el establecimiento de los reinos de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya y de que manera su biodiversidad y recursos naturales promovieron la creación de nuevas formas y fuentes de trabajo y de riqueza.
- Distinguir como el proceso de mestizaje y la conformación de castas promovió formas diversas de educación, religiosidad, salud, vivienda, alimentación y manifestaciones culturales y populares.

#### Temas y Subtemas

##### Tema 1. La organización política administrativa que integró la Nueva España.

- 1.1 El régimen virreinal y su organización en reinos, provincias mayores e intendencias.
- 1.2 Delimitación espacio temporal de los Reinos de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya.
- 1.3 Características del geosistema donde se establecieron los reinos de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya y su biodiversidad y recursos naturales aprovechados para generar nuevas formas de trabajo.
- 1.4 La transformación del paisaje por medio de la construcción de caminos, diversos tipos de edificaciones y viviendas y la explotación de la tierra por la agricultura, la ganadería y la minería.

##### Tema 2. El tejido social novohispano en Nueva Vizcaya y Nueva Galicia.

- 2.1 Proceso de mestizaje y la conformación de castas.
- 2.2 Formas de vida cotidiana entre sus habitantes: educación, religiosidad, salud, alimentación, vivienda.
- 2.3 Manifestaciones culturales y populares: literatura, danza, música, artes plásticas, artesanías, vestidos.

#### Aprendizajes Esperados

##### Al concluir el bloque el alumno (a):

- Caracteriza las referencias de las estructuras de la organización política administrativa del virreinato de la Nueva España en: reinos, provincias mayores e intendencias.
- Comprende los cambios en la ubicación espacial entre los reinos de Nueva Galicia y la Nueva Vizcaya que conformaron posteriormente la ubicación geográfica de Coahuila.
- Establece la importancia de los recursos naturales y de la biodiversidad que influyeron en la generación de nuevas formas de trabajo.
- Explica como la construcción de caminos, viviendas y el uso del suelo transforma el paisaje.

##### Al concluir el bloque el alumno (a):

- Aprecia como el mestizaje y la conformación de castas construyó el tejido social novohispano.
- Representa las formas de vida novohispanas por medio de su religiosidad, formas de educación, alimentación y vivienda.
- Valora las expresiones culturales y artísticas novohispanas mediante la comparación con las del presente.

## TEMA 1.

### 1.1 El régimen virreinal y su organización en reinos, provincias mayores e intendencias.

Después de la conquista, la Nueva España vivió tres siglos bajo el dominio español. España y sus colonias eran gobernadas por reyes con poder absoluto. Durante los siglos XVI y XVII gobernaron reyes de la **dinastía** de los Habsburgo, y en el siglo XVII de la dinastía de los Borbón.

La Nueva España era gobernada por un representante del rey de España, que recibía el título de virrey. Los dos primeros virreyes fueron Antonio de Mendoza (**Fig. 2.1**) y Luis de Velasco (**Fig. 2.2**), que controlaron los abusos de los soldados conquistadores, y establecieron el gobierno real.



**Fig. 2.1** Antonio de Mendoza primer virrey de la Nueva España.



**Fig. 2.2** Luis de Velasco segundo virrey de la Nueva España.

El virrey tenía las funciones de gobernador, pero también de capitán general, era el juez supremo, el **superintendente** de la Real Hacienda y **vicepatrono** de la Iglesia novohispana, para poder hacer todo esto, tenía a su servicio una gran cantidad de funcionarios españoles.

Pero, su poder no era total, el virrey debía compartir sus decisiones con otro órgano de gobierno llamado Real Audiencia, que era el tribunal con más jerarquía en la Nueva España. Sus miembros se llamaban oidores, porque oían los problemas que les presentaban. Esta audiencia gobernaba en ausencia del virrey.



**Fig. 2.3**  
El fundador de Saltillo y primer alcalde de la Villa, capitán Alberto del Canto.

En los pueblos, villas y ciudades principalmente, el gobierno y la impartición de la justicia dependían de un alcalde mayor y de los corregidores.

Los alcaldes mayores gobernaban los asentamientos de españoles, mientras los corregidores tenían a su cargo los pueblos indios. Cada ciudad tenía un cabildo o ayuntamiento, que generalmente era controlado por los criollos (españoles nacidos en la Nueva España). En el caso de la villa de Santiago del Saltillo, es importante conocer que al fundarse tuvo su primer Alcalde Mayor en la persona del capitán Alberto del Canto (**Fig. 2.3**), que distribuyó tierras y aguas a los primeros 21 **colonos** españoles que habitaron este valle; entre estos, se encontraba Diego de Montemayor que también es fundador

y segundo Alcalde Mayor de la villa. En el transcurso de la Colonia el territorio de la Nueva España se organizó y distribuyó en reinos y provincias mayores, y después con las reformas **borbónicas** que más adelante estudiaremos en intendencias.

## ACTIVIDADES

1. En tu grupo integren un equipo de tres compañeros y en un pliego de papel bond, dibujen un organigrama que incluya los diferentes funcionarios que dirigían el gobierno en los reinos y provincias de la Nueva España.

No olviden ordenarlos por jerarquías. Comparen sus trabajos y analicen las posibles diferencias que surjan.

2. Investiga como era la división política en reinos y provincias de la Nueva España en el siglo XVII. En un croquis de la República Mexicana traza con líneas punteadas los límites de la Nueva Vizcaya y la Nueva Galicia. Señala con color rojo la extensión de la región que hoy es Coahuila.

3. Utilizando cada una de las palabras del glosario, redacta una oración que las contenga. Debes darle sentido sintácticamente y semánticamente.

## GLOSARIO

- **Borbones** dinastía de soberanos pertenecientes a una misma familia que gobernó España en el siglo XVIII.
- **Colonos** persona que coloniza un territorio o que habita en una colonia.
- **Dinastía** es una serie de gobernantes emparentados entre sí, o provenientes todos de una misma familia.
- **Superintendente** persona a cuyo cargo está la dirección y cuidado de algo, con superioridad a las demás que sirven en ello.
- **Vicepatrono** defensor, protector, amparador, cargo inferior al patrono.

## 1.2 Delimitación espacio temporal de los Reinos de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya.

¿A quiénes gobernaban todos los funcionarios mencionados anteriormente?

La respuesta es: a los habitantes de los diferentes reinos y provincias en que estaba organizado el territorio de la Nueva España, hasta antes del año de 1789, y que era la siguiente:

El Reino de México; el Reino de Nueva Galicia; el Nuevo Reino de León; el Reino de Nueva Vizcaya (Fig. 2.4); la Gobernación de Yucatán; la Provincia de Texas o Nuevas Filipinas; la Provincia de Coahuila o Nueva Extremadura; la Provincia de Nueva Navarra; la Provincia de Nuevo México; Provincia de las dos Californias; el Nuevo Reino de Toledo y la Colonia del Nuevo Santander.



Fig. 2.4 Mapa de la Nueva Vizcaya, trazado por Alonso de la Mota y Escobar en 1605.

Para ampliar más nuestro conocimiento de lo que estudiamos, ahora regresaremos en el tiempo a los años 1530 y 1531, cuando Nuño Beltrán de Guzmán conquistó un gran territorio al occidente de lo que es hoy México, en el cual formó un gobierno aparte del de la Nueva España, con Audiencia



Fig. 2.5 División territorial de la Nueva España que indica el dominio y gobierno de las audiencias.

propia, que pretendió llamar *La Mayor España*, sólo que la Corona dispuso que se llamara *Nueva Galicia* y que su primera capital fuera Compostela (Nayarit). Comprendía los actuales estados de Aguascalientes, parte de Jalisco, Nayarit, Durango (luego separado) Zacatecas, Sinaloa y una pequeña porción de San Luis Potosí.

La Audiencia y el **obispado** de este reino (Fig. 2.5) se crearon en 1548 y luego se trasladaron a Nochistlán un poblado que después recibió el nombre de Guadalajara. De ahí partieron las expediciones al norte, que dieron origen a la *Nueva Vizcaya*, que comprendía los actuales estados de Durango, Chihuahua y parte de Coahuila. Desde 1646 hasta 1734 existieron en la Nueva Vizcaya 19 alcaldías mayores o corregimientos, que a su vez se subdividían en alcaldías menores.

Como parte de la expansión española hacia el norte se originó la conquista de los territorios del septentrión, en donde se ubica la actual Coahuila, cuya colonización y conquista no fue tarea fácil ni rápida, esta se prolongó durante los trescientos años de la **Colonia** e incluso abarcó parte del siglo XIX.

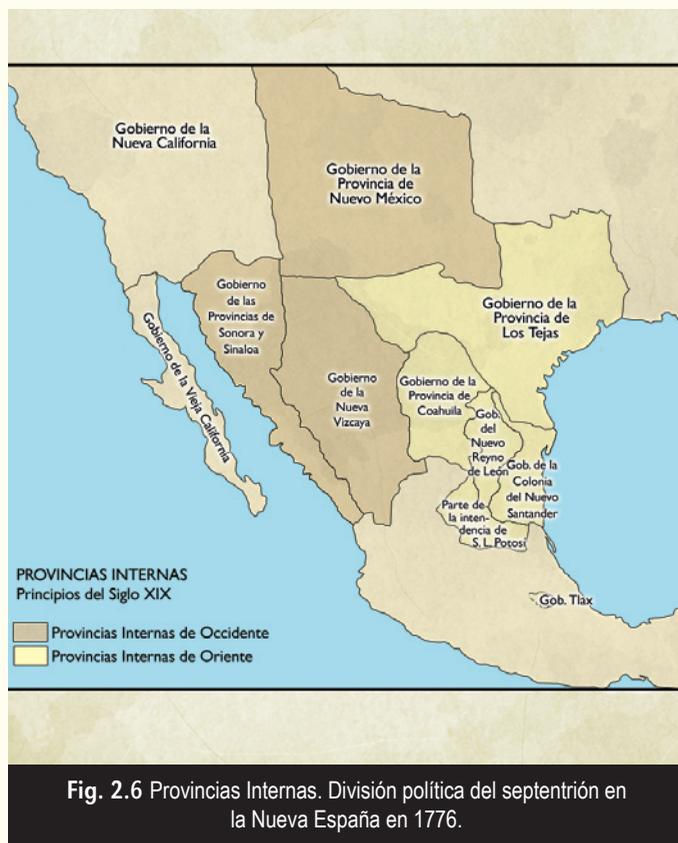
En el siglo XVI, los dos reinos mencionados, pretendían el dominio de esta región, situación que desató una gran cantidad de controversias sobre su posesión territorial entre la gobernación de la Nueva Vizcaya, el reino de Nueva Galicia y el Nuevo Reino de León. La llegada de Luis de Carvajal y de la Cueva a estas tierras dio comienzo a un **litigio** para **deslindar** la autoridad y pertenencia de las mismas, principalmente con el Nuevo Reino de León, que al paso del tiempo se complicó, lo que hizo que interviniera la Real Audiencia de Guadalajara, a quien se le adjudicó la Provincia de Coahuila para los asuntos judiciales.

Este espacio territorial que se localiza al norte de Saltillo (llamado desde 1675 Nueva Extremadura de Coahuila) y el territorio de Texas, pasaron a depender en su administración directamente del gobierno virreinal en México

que nombró un gobernador de la misma. Por su parte, la gobernación de la Nueva Vizcaya, estableció una alcaldía mayor con autoridad sobre Saltillo y Parras, y designó en cada una **alcalde** ordinario.

El gobernador de la Provincia de Coahuila vivía en Monclova, y estaba bajo las órdenes del virrey y de la Real Audiencia de México.

El extenso territorio que comprendió la Nueva España poco a poco se fue fraccionando, siempre con motivo de tener un mejor orden y control de tierra adentro, o sea las que se localizaban más al norte. Por **real cédula**, en 1734, las tierras de Sonora y Sinaloa fueron separados de la Nueva Vizcaya para formar un gobierno aparte. Por orden del 3 de diciembre del mismo año, se separaron los distritos de Saltillo y de Parras, también de la Nueva Vizcaya para unirlos a la Nueva Extremadura (hoy Coahuila), que nuevamente en 1776, el rey determinó separar de México y unirla a las provincias de Sonora, Sinaloa, California, Texas, Nuevo México y la gobernación de la Nueva Vizcaya, para establecer una jurisdicción especial denominada Provincias Internas (**Fig. 2.6**).



**Fig. 2.6** Provincias Internas. División política del septentrión en la Nueva España en 1776.



**Fig. 2.7** División política de la Nueva España en Intendencias de 1786 a 1824.

Tengamos presente entonces, que durante los siglos XVI, XVII y XVIII, la división política fue muy variada. Las modificaciones más importantes habían sido eclesiásticas, las cuales dividieron y subdividieron el territorio en jurisdicciones sujetas a la jerarquía de la iglesia.

La abundancia de estas jurisdicciones que perduraron por muchos años al amparo de poderosos intereses particulares y a la vez generaron complicados problemas de administración, fue lo que motivó al nuevo gobierno español a introducir cambios en el mapa del territorio virreinal, que consistieron en la modificación de reinos y provincias por intendencias, que fueron creadas por real cédula del 11 de octubre de 1786 del rey Carlos III de España, que dividió a la Nueva España en 12 intendencias, para su gobierno, manejo hacendario y administración interior: Como puedes observar en el siguiente mapa (**Fig. 2.7**).

Las intendencias eran: México, Puebla, Guanajuato, Oaxaca, San Luis Potosí, Veracruz, Valladolid, Mérida (con Tabasco), Zacatecas, Durango y Arizpe (Sonora-Sinaloa). Esta situación prevaleció hasta el año de 1824, en el que de acuerdo a la Primera Constitución Política del país ya independiente de la Corona Española, fueron integradas las entidades y el régimen de **Gobierno Federal**.

## ACTIVIDADES

1. En grupo, realicen un panel en donde se discuta a través del análisis objetivo, sobre las causas y propósitos que originaron las diferentes reorganizaciones del territorio de la Nueva España.  
Comparen sus conclusiones con situaciones que se han vivido en el siglo XX en diferentes países del mundo. Redacten un informe de sus opiniones y preséntenlo al maestro.
2. Utilizando pinturas de acuarela, en un croquis de la república mexicana, pinta la división política que ésta tenía antes de 1824, en intendencias, y en otro la que tuvo después de la promulgación de la Constitución Política de 1824. Al margen escriban el nombre de cada parte del territorio según su estructura.
3. Investiga en diferentes textos, quién fue el fundador de la Nueva Vizcaya y cuáles fueron las circunstancias y controversias que se presentaron con el gobierno de la Nueva Galicia y el Nuevo Reino de León por el dominio de la Provincia de Coahuila.

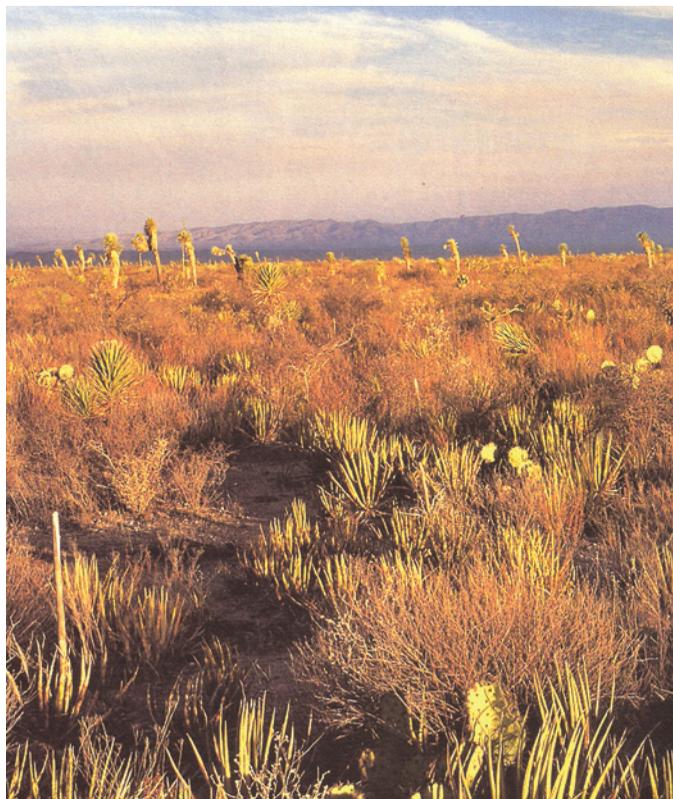
## GLOSARIO

- **Alcalde** es un funcionario o cargo público que se encuentra al frente de la administración local.
- **Colonia** territorio dominado y administrado por una potencia extranjera.
- **Deslindar** señalar y distinguir los términos de un lugar, provincia o heredad.
- **Gobierno Federal** está conformado por la reunión de varias entidades territoriales, con tres poderes, ejecutivo, legislativo y judicial, la representación de toda su estructura se lleva a cabo mediante el derecho a voto, la máxima ley es representada por una Constitución Política.
- **Litigio** pleito, altercación en juicio.
- **Obispado** territorio o distrito asignado a un obispo para ejercer sus funciones y jurisdicción.
- **Real Cédula** era una orden razonada expedida por el rey de España entre los siglos XVI y XIX.

### 1.3 Características del geosistema donde se establecieron los reinos de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya y su biodiversidad y recursos naturales aprovechados para generar nuevas formas de trabajo.

**E**n el bloque anterior aprendiste sobre el origen y evolución del área denominada Aridoamérica, pudiste saber sobre la hidrografía, el relieve y clima del territorio que actualmente ocupa el estado de Coahuila y que como hemos visto, en la época colonial una gran extensión de éste, formaba parte de dos inmensas jurisdicciones que los españoles crearon para administrar económica, política, judicial y eclesiásticamente las vastas regiones conquistadas por la Corona: El Reino de Nueva Vizcaya y el de Nueva Galicia; en este mismo espacio geográfico una región más grande hacia el septentrión, se llamó Provincia de Coahuila y dependía directamente del virrey de la Nueva España.

En la época de la Colonia, en esta gran extensión de tierras existía gran cantidad de poblaciones de plantas y animales, que sobrevivieron hasta ese tiempo, después de 4 500 años en que ocurrió el último periodo **interglacial** del planeta, que provocó primero, una gran cantidad de lluvias en esta zona, pero también enseguida, una etapa extremadamente árida que acabó prácticamente con la mayoría de los bosques **ancestrales**, aún así, tiempo después, se volvieron a presentar abundantes lluvias y nuevamente los **pastizales** alcanzaron a cubrir gran parte del territorio. (Fig. 2.8)



**Fig. 2.8** Los pastizales de Coahuila se extienden entre los grandes valles intermontanos.

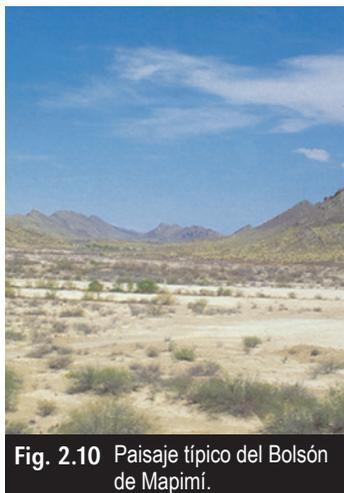


**Fig. 2.9** Dunas de yeso en el municipio de Cuatro Ciénegas.

A la llegada de los españoles existía una enorme diversidad de vegetación compuesta de especies que se adaptaron al desierto o al bosque, o a los suelos **salinos** o **yesosos** (Fig. 2.9). Era una vegetación desértica, producto de las glaciaciones alternadas con climas húmedos y benignos que modificaron la temperatura evitando grandes extinciones de plantas y animales.

Siempre se ha definido la belleza del paisaje de acuerdo a su exuberancia, pero el desierto que los primeros colonizadores vieron los dejó perplejos por su hermosura **enjuta** enmarcada en la carencia y el vacío.

La región que comprendía la parte de Coahuila, se encuentra en lo que en la actualidad se denomina Desierto Chihuahuense, que cubre al estado en casi su totalidad, ya que solo veinte por ciento de su superficie tiene un perfil climático distinto que se conoce como Matorral Tamaulipeco.



**Fig. 2.10** Paisaje típico del Bolsón de Mapimí.

Para describir como era Coahuila en los siglos XVI, XVII y XVIII, imaginemos que tenemos la capacidad para observarlo desde el espacio, y nos daríamos cuenta que existían una gran cantidad de ambientes, los más cálidos y secos se encontraban en las partes bajas, como en las márgenes del río Bravo y el rincón que forma el Bolsón de Mapimí (Fig. 2.10), con los actuales estados de Chihuahua y Durango; en los terrenos como la Sierra de Arteaga, en

donde la altura aumenta las temperaturas eran más bajas y las lluvias se incrementaban.

Pero, los conquistadores, que no conocían este geosistema se preguntaban:

### ¿Porqué abunda el desierto en este territorio?

Esto tiene que ver con su posición, ya que en el continente se encuentra en la parte más ancha del país (México) y por lo tanto, más alejado del océano, por eso, la posibilidad de que haya mucha lluvia se reduce, pues también hay desiertos al norte y además las sierras madres no permiten el paso de aire húmedo.

Para ellos, que pisaban por primera vez el desierto noense, la vegetación se les hacía muy similar, pero era todo lo contrario: El relieve, el clima y la historia geológica permitieron la asociación de diversas formas de vida que crearon distintas comunidades vegetales y poblaciones animales que se adaptaron al desierto. Basta un ejemplo de esto: las **cactáceas** (Fig. 2.11) son esféricas porque esta es la forma más eficiente para evitar la evaporación, y en su interior se acumula la agua, sus espinas son hojas modificadas que sirven para lo mismo. Su superficie es gruesa, en su mayoría cerosa, y sus raíces relativamente superficiales y extendidas en una gran área para captar líquidos; en el desierto todo está hecho para ser eficiente en el uso de agua.



**Fig. 2.11**  
Las cactáceas están adaptadas al desierto. En sus espinas acumulan agua y evitan la evaporación.

Ahora bien, el **Matorral** Desértico Chihuahuense es la comunidad vegetal más abundante. Ocupa grandes extensiones al sur y oeste del estado, y en los sitios más áridos ocupa lugares a más de 2 500 metros de altura. No todo el matorral desértico es semejante, se pueden reconocer diversas comunidades como el Matorral **Micrófilo** que ocupa la mitad de la entidad; recibe este nombre porque las plantas que lo conforman tienen hojas muy pequeñas, que les permiten no perder agua por efectos de la transpiración. Las especies que aquí se encuentran en mayor cantidad son la Albarda y el Mezquite (Fig. 2.12), y grandes extensiones de Gobernadora.



**Fig. 2.12** Cuatro quintas partes de Coahuila están en el Desierto Chihuahuense. En la imagen plantas de albarda y chaparral.



**Fig. 2.13** La lechuguilla es parte del matorral rosetófilo, junto con el sotol era utilizado por los nativos de esta tierra.

Otra comunidad que cubre aproximadamente el seis por ciento de la entidad es el Matorral **Rosetófilo**, que en su forma parece una roseta, con sus hojas saliendo de una parte central al nivel del suelo. La especie más abundante es la Lechuguilla. **(Fig. 2.13)**

De las plantas del desierto, a los conquistadores les causaba estorbo las Palmas, que para ellos semejaban árboles sin ramas pero con flores **(Fig. 2.14)**. Imaginemos cuando las primeras expediciones venían de Mazapil, rumbo a la Laguna de Patos y tenían que acampar en el largo trayecto, entre la gran cantidad de palmas que en noches de luna llena semejaban un bosque fantasma ¿Qué sensación tendrían esos **osados** españoles?

En los terrenos salados pocas especies lograron adaptarse como la llamada Costilla de Vaca, que también se le ha denominado *alfalfa del desierto*.

En el siglo XVI, al adentrarse los misioneros para fundar sus centros de evangelización en el norte y noreste del estado, encontraron que las sierras terminan y el paisaje se llena de lomeríos y llanos, también la vegetación cambia, se dispersa y se hace más abundante, aparecen mezquites y huizaches con flores, cuyo olor se percibe



**Fig. 2.14** Izotal, localizado en el Valle de Derramadero, al sur de Saltillo. Izotal de yucas.

a larga distancia. Se trata de lo que mencionamos como Matorral Tamaulipeco **(Fig. 2.15)**. En este se desarrollan también especies como el Chapote, Paloverde, Gatuño, Cenizo y muchos otros árboles y arbustos que hacen más tupida la vegetación. Esta comunidad ocupa aproximadamente veinte por ciento del estado. El chaparral se encuentra en lomeríos, laderas y cañones, en sitios donde se queda la humedad, está conformado por arbustos y árboles como los encinos y fresnos que alcanzan hasta tres metros de altura.

En un lugar ubicado cerca del municipio de Nava, que en la Colonia recorrió fray Juan Larios existe un gran bosque de encinos que se extiende por los actuales municipios de Allende, Morelos, Piedras Negras y Guerrero, cuya extensión quizá fue mayor a la actual. En Coahuila también hay bosques de pinos, que Francisco de Urdiñola

**Fig. 2.15** Matorral Tamaulipeco en las márgenes del Rio Bravo.



**Fig. 2.16** Paisaje de bosque siempre verde en la Sierra de Arteaga.

en sus exploraciones conoció **(Fig. 2.16)**. Estos abarcan dos por ciento del estado y se localizan en laderas y partes altas de las sierras, principalmente la de Arteaga. Los pinos más comunes son los piñoneros de donde se obtiene un sabroso fruto. En las montañas de Maderas del Carmen, El Jabalí y La Madera, crecen bosques de oyameles, pinos y madroños manzanita, en estas alturas predominan los pastos, formando zacatales. En los pocos ríos y arroyos crecieron sabinos, nogales, sauces, colas de zorra y plantas subacuáticas que dependen de suelos húmedos.

En todo este paisaje pastaban animales como el bisonte (llamado cíbolo por los españoles) y que Fernando del Bosque en 1657 los describía como:

«La forma de los cíbolos, muy fea, por mayor es parecida a las vacas y toros» (Fig. 2.17)

También había miles de Berrendos (Fig. 2.18) que junto con el bisonte compartieron las grandes praderas, a finales del siglo XVI fueron vistos en lugares como Monclova y Parras. La caza indiscriminada de estos rumiantes, hizo que desaparecieran de estas regiones. –

Los pastizales de Coahuila sin cíbolos ni berrendos cambiaron para siempre–, junto a estos compartían el mismo espacio venados, pécaris y zorras y depredadores como los osos, lobos, pumas y coyotes, así como el hermoso gato montés (Fig. 2.19). Las riberas de los ríos se veían llenas de castores, que era donde cavaban sus madrigueras, las ratas almizcleras compartían este sitio con ellos. En estos parajes, vivían tlacuaches y mapaches, multitud de roedores, aves, culebras, tortugas y ranas, –todos dependían del agua.

Por la rica variedad ambiental que existe en esta región, y por su posición geográfica,

el estado es una ruta de tránsito de aves migratorias, pero a la vez lugar de residencia de gran cantidad de aves propias del territorio como los trogones de la Sierra de Arteaga y el singular correcaminos del desierto.

En ese tiempo existían guajolotes silvestres, que habitaban la mayor parte del estado, lo mismo que tres tipos de codornices: la escamosa en los lugares planos y áridos; la mascarita en el matorral tamaulipeco y la pinta o moctezuma en los bosques de pinos y de encinos (Fig. 2.20).

La gran cantidad de aves y de pequeños mamíferos permitió la presencia de **aves rapaces** como el águila real, los halcones peregrinos, las aguilillas de cola roja y pequeños cernícalos. Se calcula que en la entidad, había momentos en que coexistían 240 especies de aves: 90 migratorias y 160 que anidaban en los hábitats locales (Fig. 2.21).

Algo a lo que los nuevos pobladores de estas tierras no estaban acostumbrados era a cierto tipo de animales que en su lugar de origen no existían, o no era tanta su abundancia. Nos referimos a los reptiles que se adaptaron a las condiciones de calor extremo al que se acostumbraron tanto, que siempre pasan el invierno dormidos. En el desierto siempre han sido abundantes las lagartijas y culebras. También hay serpientes como los alicantes; las pichicuatras, las víboras de cascabel y los coralillos –muy venenosos–.

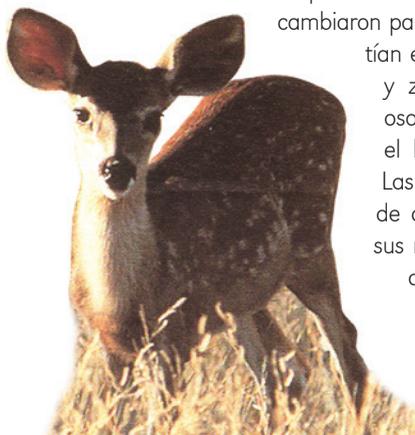


Fig. 2.18 Cría de Berrendo, especie que se extinguió en el territorio coahuilense.



Fig. 2.19 Algunos mamíferos, habitantes de Coahuila: oso gris, lobo mexicano, puma, coyote, gato montés, al final un córalo.

En los ríos se encuentran tortugas de concha blanda y orejas rojas, entre los matorrales o cruzando se encuentran las tortugas de tierra. La de mayor tamaño es la que lleva el nombre de tortuga de Mapimí y que vive en la región del mismo nombre. (Fig. 2.22).

Con todo esto, los recién llegados, nuevos habitantes del territorio, se dieron cuenta que este no era un lugar inhóspito y deshabitado, en forma gradual y conforme ellos mismos se adaptaban, fueron conociendo las diferentes formas de vida que existían.

Con el arribo de los españoles, muchas condiciones de la vida natural y humana existentes en este inmenso territorio se transformaron. No olvidemos que las evidencias de todo lo ocurrido nos los muestran el estudio de la evolución del suelo, de los cauces de los ríos, de la flora y de la fauna y de los fósiles, pues es cierto que las especies desaparecen de manera natural, pero siempre en un largo proceso que tarda cientos y miles de años en realizarse, sin embargo, por causa de las actividades humanas, este proceso se reduce a un corto tiempo.



Fig. 2.17 En las planicies del norte existían miles de bisontes.

Fig. 2.20 Ejemplares de guajolote silvestre y codorniz escamosa.



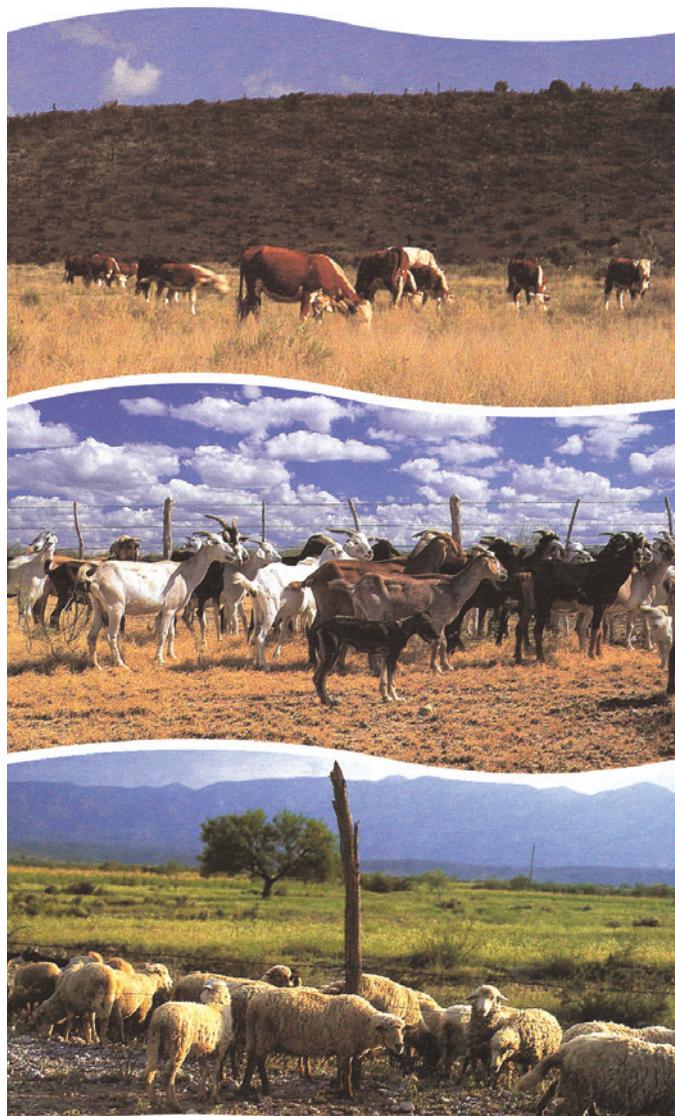
**Fig. 2.21** El septentrión estaba poblado por una gran variedad de aves migratorias y residentes.

Ya hemos visto, como los indígenas vivían siempre en armonía con la naturaleza, sus ocupaciones iban de acuerdo a los ciclos de la misma y sabían cuidarla y respetarla, pues se consideraban parte de ella. Cuando las primeras expediciones se internaron en las inmensas tierras del septentrión y fueron fundando misiones, pueblos, villas y haciendas, se fueron generando nuevas formas de trabajo, a través de utilizar las riquezas biológicas, minerales y naturales que el medio les ofrecía, así, la ganadería y la agricultura se desarrollaron en sitios privilegiados con agua. La primera, floreció grandemente en lo que es hoy Coahuila; los españoles trajeron vacas, borregos, cabras y caballos que se adaptaron al nuevo ecosistema, formando rebaños, que se dispersaron por las llanuras del norte y que posiblemente su presencia ocasionó cambios en los pastizales del estado. El ganado ovino se adaptó en forma lenta, pero era bien cuidado puesto que los españoles preferían su carne como parte de su alimentación. Otra actividad que se derivó de esta ganadería, fue la trasquila de los animales



**Fig. 2.22** En el Bolsón de Mapimí abundan las tortugas que son conocidas como tortugas de tierra.

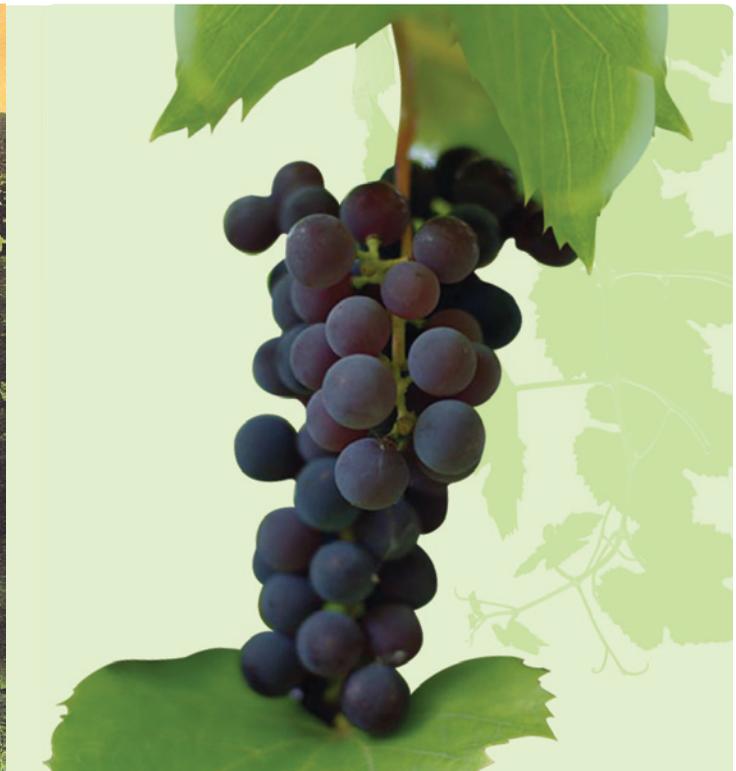
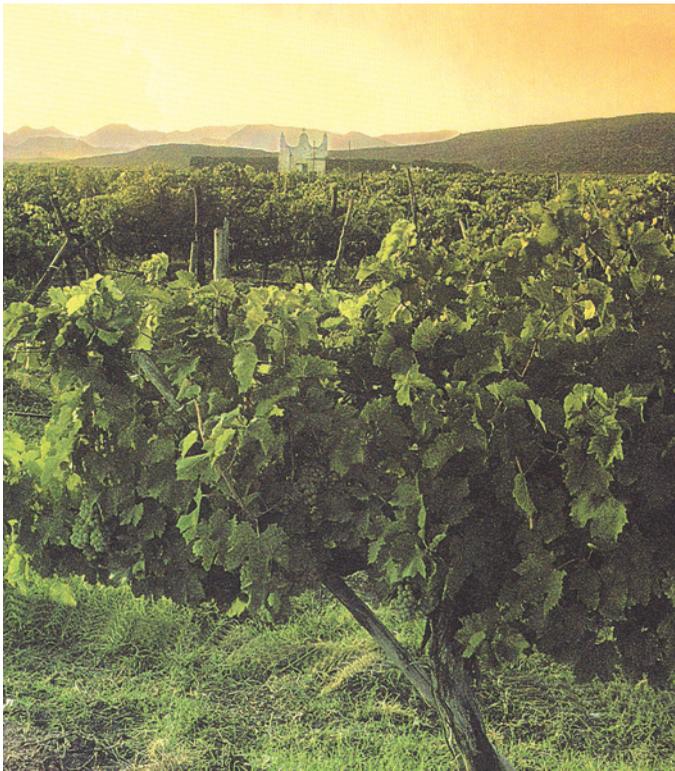
y con ello, el ramo textil de la lana, que se utilizaba para fabricar sarapes, cobijas y otros artículos. Los vaqueros –hombres que se dedicaban a la crianza y cuidado del ganado–, realizaban con los rebaños largas travesías de pastoreo en donde aprovechaban perros como apoyo, y que iban de Querétaro a Nuevo León, pasando por Saltillo en una cantidad de un millón de borregos



**Fig. 2.23** El ganado era imposible de contar, por su gran cantidad y lo inmenso de las propiedades.

que provocaban la destrucción de plantas a su paso, por eso el alcalde de Saltillo en 1775, les prohibió transitar por esta villa.

Fue tanta la prosperidad de la ganadería de bovinos como de ovinos y caprinos, que en el siglo XVIII y XIX el Marquesado de Aguayo y el latifundio de la familia Sánchez Navarro, llegaron a tener cada una entre 200 y 300 mil borregos, así como 70 mil cabras, esto sin contar el ganado mayor (**Fig. 2.23**).



**Fig. 2.24** Las primeras vides fueron llevadas a Santa María de las Parras por Francisco de Urdiñola, el "pacificador de los indios"; ahí abundan diversas variedades como la *cabernet sauvignon*.

¿Podrías imaginarte el valle de Derramadero en esa época?

Ahí pastaban cinco mil animales entre caballos, yeguas, mulas y burros, y una cantidad de vacas, becerros y toros imposible de contar que se ubicaban entre los ranchos de San Juan del Retiro, San Lorenzo de la Laguna y San Antonio, solamente en el sureste del estado.

Lo anterior trajo consigo una gran diversidad de actividades, como la **peletería**, la talabartería, la herrería, la **jarciería**. Los **tahoneros** y **tablajeros**, prosperaron pues las personas que salían a acampar por varios días en el manejo y cuidado del ganado gustaban de llevar sus productos, también, las queserías y cremerías; en las villas existían un gran número de talleres de costura que confeccionaban trajes y ropas para las labores y de gala. Los administradores se convirtieron en pieza fundamental al llevar cierto control de las propiedades, y en la venta de productos, ya que una de las ocupaciones de ciertas familias era el comercio, que también de manera directa se practicaba en los mercados. En Parras y Cuatro Ciénegas, el desarrollo de la **viticultura** (**Fig. 2.24**) prosperó creando a su alrededor empleos en diversas labores para la producción de vinos y productos derivados de la uva, desde los cultivadores pasando por los pizcadores en tiempos de la **vendimia**, hasta los incipientes químicos casi empíricos, encargados de producir los vinos y licores.

## ACTIVIDADES

1. Intégrese a un equipo de trabajo, y juntos elaboren un periódico mural en donde incluyan pictogramas, fotografías, ilustraciones al carboncillo, etcétera, con representaciones de la flora y fauna, pero también de los suelos, que integran el geosistema del territorio de lo que es hoy Coahuila, en los siglos XVI, XVII y XVIII. En todo este proceso apóyense en los contenidos de su volumen temático.
2. Expongan sus periódicos murales para que los aprecien todos sus compañeros de la secundaria, pero también, realicen en forma gráfica un comparativo con la flora, fauna y suelos existentes en tu comunidad, en la actualidad. Comenten sobre las diferencias y propongan un proyecto para mejorar su ambiente natural.
3. Redacta un cuento, cuyas ideas centrales sean los animales extintos de la época. En él, imagina el paisaje y sus componentes, así como la interacción con los habitantes primitivos y después con los colonizadores.
4. Investiga datos relevantes sobre el Desierto Chihuahuense y elabora un reporte en el que describas: dónde se encuentra ubicado, las entidades que forman parte del mismo, también los elementos de flora y fauna que en él se encuentran y escribe al final una conclusión del porqué es importante en el mundo.

## GLOSARIO

- **Ancestrales** perteneciente o relativo a los antepasados.
- **Aves rapaces** se alimentan de carne fresca o en descomposición, tienen pico ganchudo, que les es muy útil para perforar la carne y abrir heridas, poseen uñas curvas y afiladas, tienen una gran destreza y arrojo en su actividad de caza.
- **Cactáceas** plantas suculentas y, en gran mayoría, espinosas, conocidas en conjunto como cactus o cacto.
- **Enjuta** delgado, parco y escaso.
- **Interglaciario** intervalo climático en el que se produce un atemperamiento global del clima y que generalmente separa dos periodos glaciares o glaciaciones.
- **Matorral** campo lleno de matas y malezas.
- **Micrófilo** plantas de hojas pequeñas.
- **Osados** atrevidos, audaces.
- **Pastizales** terrenos con abundantes pastos.
- **Peletería** oficio de adobar y componer las pieles finas o de hacer con ellas prendas de abrigo, y también de emplearlas como forros y adornos en ciertos trajes, o en calzado.
- **Rosetófilo** planta cuyo tallo tiene forma de roseta. Sus hojas terminan en pico. Requieren poca agua. Ejemplo. Sotol.
- **Salinos** que de forma natural contiene sal.
- **Tablajeros** vendedor de carne.
- **Tahoneros** personas que trabajaban con molinos de harina cuya rueda se mueve con caballería. Panaderos.
- **Talabartería** arte de trabajar objetos con cuero crudo de animales, (cintos, monturas, etcétera).
- **Trasquila** cortar el pelo o la lana a algunos animales.
- **Vendimia** recolección y cosecha de la uva.
- **Viticultura** arte de cultivar las vides. (uvas)
- **Yesosos** terreno donde abunda el yeso.

### 1.4 La transformación del paisaje por medio de la construcción de caminos, diversos tipos de edificaciones y viviendas y la explotación de la tierra por la agricultura, la ganadería y la minería.

Antes de la conquista española de Mesoamérica, los señorios y naciones indígenas contaban con una red de caminos adecuada a sus necesidades. Desconocían los animales de carga y la rueda, pero transitaban con sus mercaderías por senderos y veredas bien trazadas.

En Aridoamérica no ocurrió esto, las tribus tan dispersas que la habitaban eran cazadores-recolectores actividades que los convertían en nómadas. Sus rutas de tránsito las marcaba el desplazamiento de los animales que cazaban y los ciclos de la naturaleza, por lo tanto, los primeros caminos formales se empezaron a trazar a la llegada de los colonizadores; ya para el inicio del siglo XVII, se encontraba bien definido y empleado el Camino Real México-Zacatecas-Saltillo (Fig. 2.25), que propició que el comercio se extendiera hacia el norte por rutas que iban a Monclova, y la actual Piedras Negras hasta llegar a Béjar (San Antonio). Así mismo, se podían conectar hacia Durango (Nueva Vizcaya), Chihuahua, El Paso, Albuquerque y Taos (Fig. 2.26).

Por esos caminos, llegaban a la ciudad de México: minerales, ganado, pieles, granos y diversos productos agrícolas del norte, en miles de mulas formadas en **recuas**, que retornaban con telas (**géneros**), hierro, y mercurio, añadiendo a todo esto los saldos de productos europeos y asiáticos que iban a venderse a las ferias, entre ellas la de Saltillo.

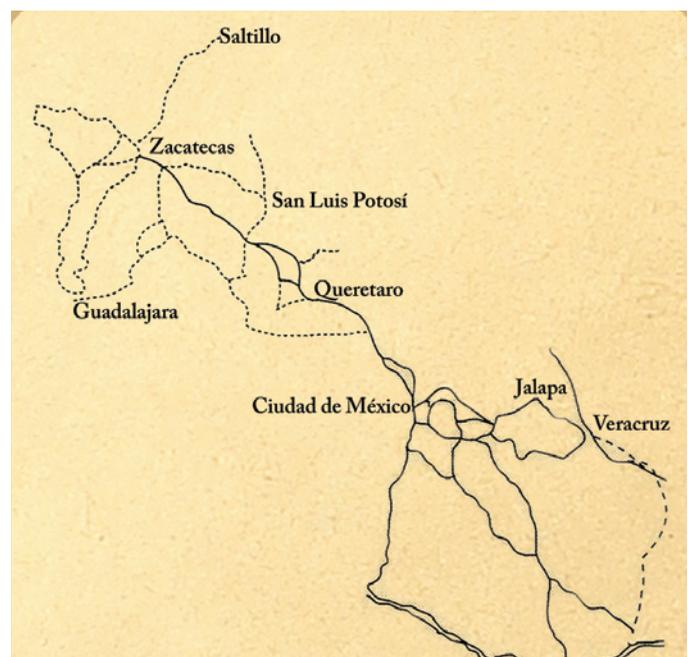


Fig. 2.25 Mapa del camino real México-Zacatecas-Saltillo.



Fig. 2.26 Rutas comerciales hacia el norte de la Nueva España.

Como puedes observar, los caminos sirvieron no sólo para que las personas se trasladaran de un lugar a otro (cosa que no era frecuente que hicieran en ese tiempo) sino para el comercio, en cuyo funcionamiento fue clave la arriería, trabajo dedicado al manejo de bestias de carga para transportar mercaderías. (Esta palabra proviene de *jarre!*, que se empleaba para avivar el paso de las bestias).

La mayor dificultad para los arrieros la época en esas rutas la constituía el mal estado de los caminos. En un documento del virreinato se describe lo siguiente:

« Los caminos son embarazosos para transitarlos: Los pedregales, lodazales, barrancos y cuestras son muy frecuentes, y en los ríos y arroyos de alguna consideración no se hayan puentes, agregándose que los agujajes suelen estar a largas distancias y los arrieros se ven precisados a andar dos jornadas regulares en un día o extrañar el camino por parajes peligrosos de mucho rodeo »

Poco a poco, las poblaciones ubicadas en el septentrión se fueron incorporando a la red nacional de caminos, en Coahuila, por los que existían, transitaban millares de mulas, caballos y los rebaños de ganado que eran trasladados a los rastro de la ciudad de México y de otras poblaciones del centro y sur del país.

Con estos, el paisaje cambió, ya que el gran número de animales, consumían y arrasaban con los pastizales que encontraban a su paso, por ejemplo, los borregos y las cabras consumían gran cantidad de Costilla de Vaca, que es su arbusto preferido para alimentarse.

Los arrieros, en su camino de un lugar a otro, tenían postas donde llegaban a descansar, lo mismo hacían los vaqueros que llevaban rebaños; en esos lugares fueron surgiendo pequeños asentamientos

de población, que posteriormente se convirtieron en villas y pueblos, con edificaciones construidas con materiales propios de la región, en la parte de la Provincia de Coahuila (Nueva Extremadura), lo mismo que en la región de Mapimí y el sureste de la Nueva Vizcaya, las casas eran hechas de adobes, con techos de tierra y ceniza, sostenidos por vigas de madera, traídas generalmente de la Sierras de Arteaga, del Carmen o de más adelante de Cuencamé Durango (Fig. 2.27). Su diseño arquitectónico era sencillo, contaban con caballeriza y en una gran mayoría con norías que les proveían de agua a sus moradores. La gente más acomodada, utilizaba el **sillar** para darle realce a sus residencias.

Los edificios públicos, como los presidios, en muchos casos fueron hechos de piedra desnuda, como el antiguo **polvorín** de Monclova construido en 1781, así como La Babia, edificación militar en la serranía de Múzquiz levantada en 1774. Además de casas y fortificaciones militares se construyeron hospitales en los siglos XVI y XVII, que tuvieron carácter de instituciones médicas y de alojamiento para **viandantes** y peregrinos, como muchos arrieros. Uno de los valores prin-

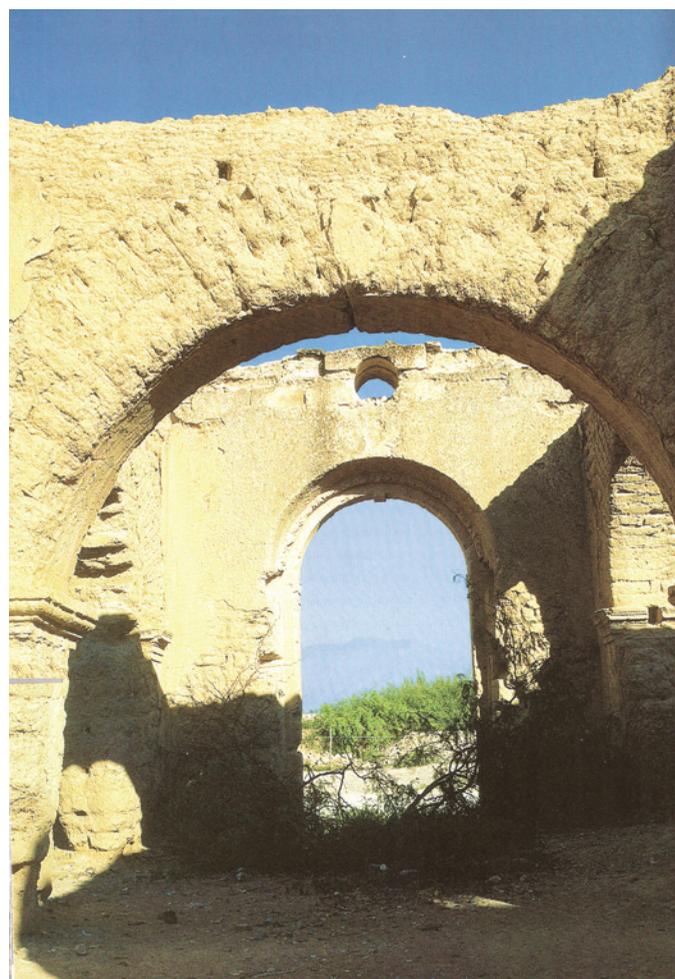


Fig. 2.27 La mayoría de las casas eran construidas con elementos de la región, principalmente el barro, con el cual se fabricaban adobes.



**Fig. 2.28** Capilla de Nuestra Señora del Rosario, en la antigua hacienda de Santa María en Ramos Arizpe, construida con piso, viquería y retablos de madera.

principales de los primeros colonizadores fue fomentar la fe cristiana que se aprecia en sus iglesias y capillas (**Fig. 2.28**). Su construcción en todo el territorio septentrional, cambió en forma significativa el paisaje, pues vino a darle fisonomía a los modos de concebir el mundo de los grupos nativos y los que llegaron y permitieron integrar a los primeros a los moldes de la cultura española. Como producto de lo anterior, se construyó a mediados del siglo XVII el templo de Santa María de las Parras (**Fig. 2.29**), y en la misma villa el templo de San Ignacio de Loyola y el colegio jesuita anexo. Situada en el noroeste del pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, estuvo la hacienda de Santa María que ejemplifica las construcciones de adobe, que se dieron a lo largo del Camino Real. Así como estas construcciones, muchas otras



**Fig. 2.29** Templo de Santa María de las Parras edificado a mediados del siglo XVII.

se fueron edificando en el virreinato, en todo este inmenso territorio que hoy es Coahuila.

Pero no sólo caminos y construcciones modificaron los ambientes naturales, no olvidemos que el impacto de la ganadería intensiva y sin control, realizada desde mediados del siglo XVII provocó un sobrepastoreo, que originó que los campos que fueron enormes pastizales comenzaran a producir más vegetación desértica y arbustiva, que no consumían los animales de crianza.

## ACTIVIDADES

1. Entrevista a tus abuelos, padres de familia y/o vecinos y pregúntales sobre algunas transformaciones que ha tenido el paisaje del entorno de tu comunidad al paso del tiempo como resultado de la construcción de caminos, edificios, carreteras, viviendas, etcétera, así como el desarrollo de la agricultura, ganadería y/o minería. Elabora un collage con dicha información y pégalo en un lugar visible de tu escuela; enriquece tu trabajo con imágenes, fotografías, dibujos, etcétera.
2. Visita la Casa de la Cultura de tu municipio y solicita información con respecto a la historia de tu comunidad. Pregunta a los encargados: ¿Cuándo se fundó?, ¿quiénes fueron sus primeros habitantes?, ¿a qué se dedicaban?, ¿qué comían y como se vestían?, ¿cómo eran sus casas y de qué estaban hechas? Con la información escribe una monografía corta, y preséntala a tu maestro de español para que le solicites apoyo en el mejoramiento del estilo de redactar.

## GLOSARIO

- **Aguajes** sitio donde suelen beber los animales.
- **Géneros** tela o tejido de algodón, de hilo o de seda.
- **Polvorín** lugar o edificio dispuesto para guardar la pólvora y otros explosivos.
- **Recuas** conjunto de animales de carga, que sirve para transportar.
- **Señoríos** territorios pertenecientes a un solo señor.
- **Sillar** bloque de piedras labradas, por lo común en forma de paralelepípedo rectángulo, que forma parte de una construcción.
- **Viardantes** personas que se trasladan a pie.

TEMA 2.

2.1 Proceso de mestizaje y la conformación de castas.

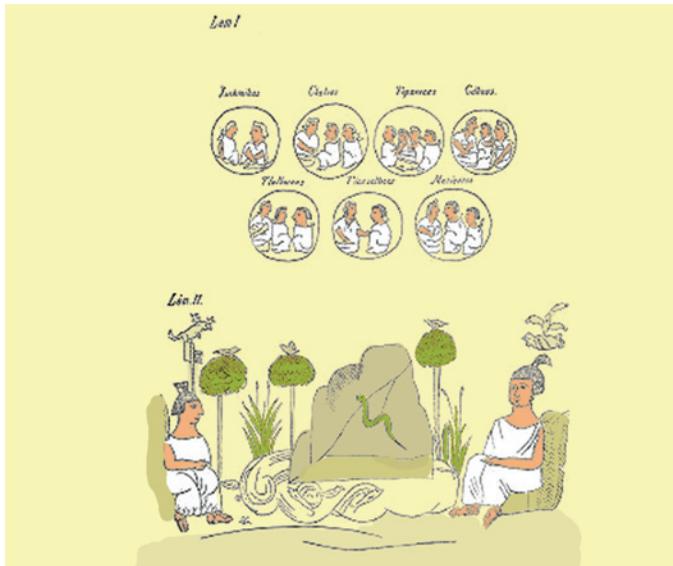


Fig. 2.30 Detalle del Códice Ramírez que explica algunos grupos prehispánicos y su mestizaje.

A mediados del siglo XIX, en el Convento de San Francisco de la ciudad de México, se rescató de entre sus ruinas un **manuscrito** anónimo compuesto a principio del siglo XVI, al que se le dio el nombre de **Códice Ramírez (Fig. 2.30)**, y que en su primera parte describe la *Relación del origen de los indios que habitan en la Nueva España* según sus historias. Cuenta este documento que los indios proceden de dos naciones diferentes: la primera de ellas llamada *Nahuatlaca*, que quiere decir gente que se explica y habla claro, a diferencia de la segunda nación que es muy salvaje y bárbara, pues sólo se ocupaban de andar de caza, los *nahuatlacales* les pusieron por nombre *Chichimecas*, que significa para ellos cazadora y que vive de aquel oficio **agreste** y campesino. Pues bien de la unión de estos dos grupos nacieron los **linajes**, que poblaron los territorios que años más tarde los españoles conquistarían. Así, es probable que estas hayan sido las primeras formas de mestizaje que se registran y de las cuales se tiene evidencia.

El mestizaje es el cruce de razas diferentes que originan grupos de individuos. El primer indicio que se tiene de mestizaje entre europeos y nativos americanos, es el que conocemos como la unión de Gonzalo Guerrero –español que naufragó en las costas de Yucatán–, con una mujer maya que le dio hijos.

Al efectuarse la conquista en 1521, muchos españoles se unieron a mujeres indígenas, formándose un grupo conocido con el nombre de **mestizo**, que en sus características físicas a veces se parecían más a

los indios y otras tantas a los españoles. Desde principios del siglo XVI fueron traídos a la Nueva España grupos de personas de raza negra, que venían como esclavos a servir en los trabajos sobre todo de la minería, y que en forma gradual también se fueron mezclando con los otros dos grupos mencionados.

El tipo de sangre –según manifestaban los españoles peninsulares–, determinaba las relaciones sociales de la población novohispana, lo que provocaba una gran desigualdad entre los individuos (**Fig. 2.31**).

En la cúspide de la **jerarquía social** se encontraban los españoles peninsulares, que eran los dueños de las minas, tierras y comercios, y dirigían el gobierno y la iglesia, la mayoría vivía en las más grandes ciudades. Les seguían los criollos, hijos de españoles peninsulares nacidos en la Nueva España, que se dedicaban a la profesión de clérigos, abogados u oficiales del ejército, tenían haciendas o ranchos de mediana o pequeña extensión y ocupaban puestos de segunda en el gobierno, aunque eran más cultos que sus padres, lo que marcó diferencias entre ellos. Los indios, legalmente no eran esclavos, aunque eran explotados en las encomiendas como si realmente lo fueran. En algunas regiones alejadas del septentrión, muchos de ellos conservaron sus tierras, su idioma y sus costumbres y tradiciones hasta después de la Colonia.

Los negros eran esclavizados en las minas, los **ingenios azucareros**, los talleres de telas y en la servidumbre doméstica. Tenían muchas prohibiciones y restricciones.

Los mestizos trabajaban en las minas, las haciendas y los ingenios, también eran parte de la servidumbre en las casas, artesanos, mayordomos, arrieros y pequeños comerciantes, vivían; en pequeños pueblos o villas.

En la Nueva España, sobre todo en el siglo XVIII se estableció una clasificación **racista** de la población: Las Castas, que eran las mezclas de indios, blancos y negros y sus respectivos descendientes. Al final estaba la masa indígena. Aunque formaba una jerarquía racial, que



Fig. 2.31 La sociedad novohispana se estratificó en castas, que dieron origen a una gran desigualdad.

coincidía con escalas económicas y sociales, la clasificación de las castas no era oficial ni existía prohibición legal para que se celebraran matrimonios entre representantes de los distintos estratos.

A continuación encontrarás la definición o nombre de las castas:

CASTAS	
• Español	Nacidos en España
• Criollos	Hijos de españoles
• Indios	Nacidos en América
• Mestizos	De español e indio
• Negros	Nacidos en África
• Castizo	De mestizo y española
• Mulato	De española y negro
• Morisco	De español y mulata
• Albino	De español y morisca
• Torna-atrás	De español y albina,
• Lobo	De indio y torna-atrás
• Zambayo	De lobo e india
• Cambujo	De zambayo e india,
• Albarazado	De cambujo y mulata
• Coyote	De albarazado y mulata
• Allí estás	De coyote y mestiza

**La independencia primero, y luego la Reforma, acabaron con las clasificaciones racistas.**

## ACTIVIDADES

1. Lee en silencio el subtema y enlista tres oraciones en las que incluyas las ideas más importantes del texto.
2. Elabora con materiales de reuso, una maqueta en la que representes las características de las diferentes castas que existieron en la época, así como el mestizaje que se dio. Puedes agregar texto, imágenes, fotos e incluso figuras.
3. Lee el contenido del subtema e imagina que eres un reportero de televisión y viajaste a esa época para informar al mundo sobre los fenómenos de mestizaje y formación de castas del lugar. Presenta al grupo una exposición en la que muestres los aspectos de mayor relevancia. Apóyate de imágenes, fotografías, dibujos y artículos antiguos de la época elaborados con materiales de reuso.

## GLOSARIO

- **Agreste** áspero, lleno de maleza, rudo, tosco, grosero, difícil de transitar.
- **Ingenios azucareros** instalaciones para procesar caña de azúcar con el objeto de obtener azúcar, alcohol, miel y otros productos.
- **Jerarquía social** es el orden ascendente de los elementos existentes, ya sean políticos, sociales, económicos u otros.
- **Linaje** ascendencia o descendencia de cualquier familia.
- **Manuscrito** papel o libro escrito a mano.
- **Mestizo** dicho de una persona: nacida de padre y madre de raza diferente, en especial de hombre blanco e india, o de indio y mujer blanca.
- **Racista** discriminación del sentido racial de un grupo étnico especialmente cuando convive con otro.

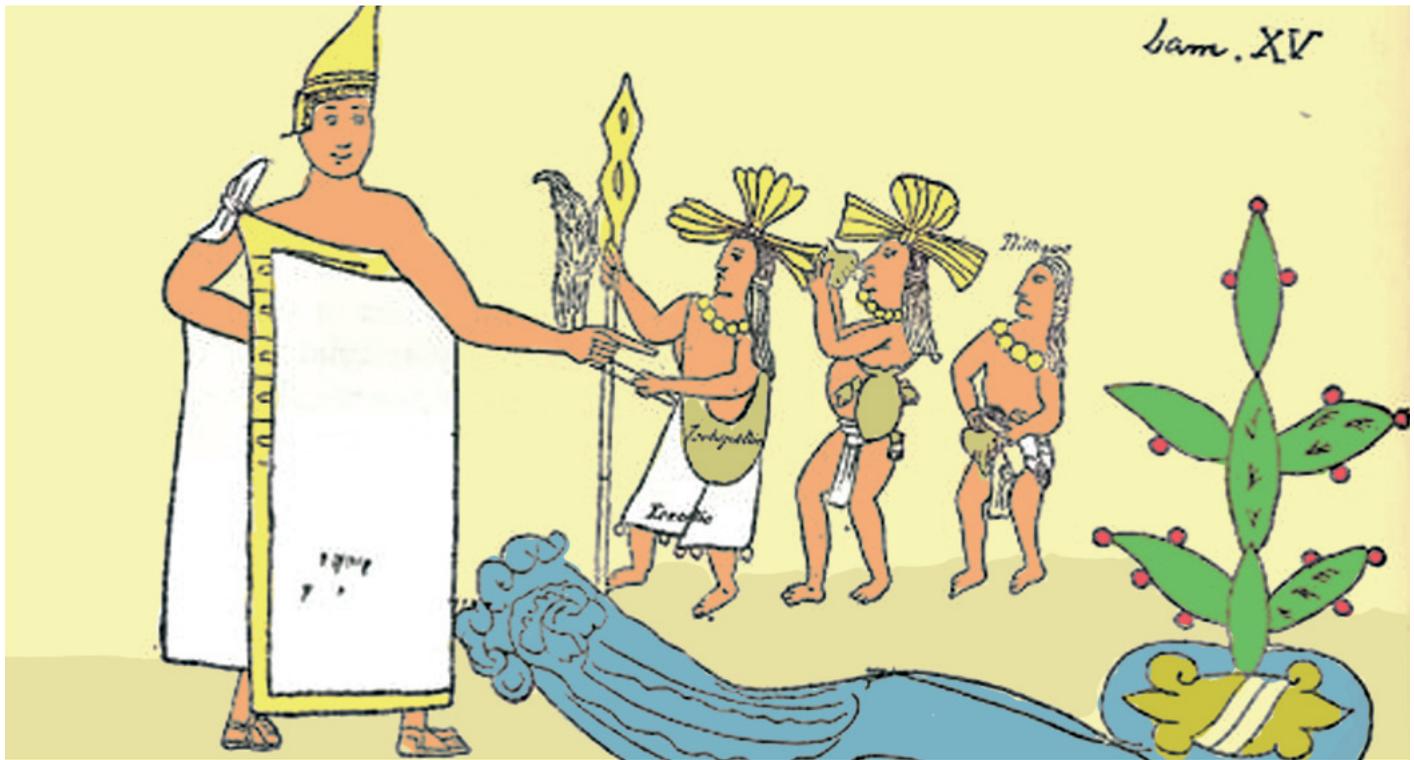


Fig. 2.32 La educación de los habitantes de Aridoamérica antes de la llegada de los españoles, era básica y se circunscribía al arte de la caza.

## 2.2 Formas de vida entre sus habitantes: educación, religiosidad, salud, alimentación, vivienda.

La educación de los pueblos **aborígenes** de la región del septentrión tiene un orden cronológico que nos lleva de un periodo de cultura **rudimentaria**, con aspectos educativos que no eran sistemáticos (bien establecidos) pues se trataba de grupos de vida nómada, a diferencia de los grupos mesoamericanos, a otro que llega con la colonización/conquista de los españoles.

La formación de los habitantes de Aridoamérica fue muy primitiva, práctica y rutinaria, pues consideraba sólo lo inmediato que ayudara a los niños y jóvenes a adaptarse a las costumbres de los mayores: la caza y la recolección principalmente. (Fig. 2.32)

A raíz del descubrimiento de América, los reyes españoles dictaron sus primeras disposiciones protectoras de los indígenas, entre ellas la **ordenanza de Burgos** expedida por Fernando V, en la que incluía los siguientes puntos de carácter educativo: que aquellos **encomenderos** que tuvieran a su cargo más de 50 encomendados tenían la obligación de enseñar a leer y a escribir a un muchacho de los más capaces; que los muchachos ya adiestrados enseñaran a sus **congéneres**. Los españoles debían además, impartirles la fe y la religión cristiana a todos.

En lo que es hoy el estado de Coahuila, la educación que se impartió fue a través de la evangelización cuyas primeras tareas las comenzaron

los misioneros franciscanos. Al ser reducidos los indígenas, además de iniciarlos en la fe católica, se les trató de enseñar la lengua castellana y luego a leer y escribir, elementos de aritmética y geometría y música vocal e instrumental. En el proceso de la enseñanza se utilizaban cuadros con pinturas, catecismos con dibujos, libros de rezos. El uso de **pictografías** duró todo el siglo XVI y XVII, ya que esto facilitaba su interpretación por los indígenas. También las representaciones de teatro se utilizaron para el aprendizaje del idioma. Estas incipientes formas de educación no tuvieron éxito en la Provincia de Coahuila, pues sus habitantes, no acostumbrados al sedentarismo, pronto huían de las misiones no completando sus aprendizajes.

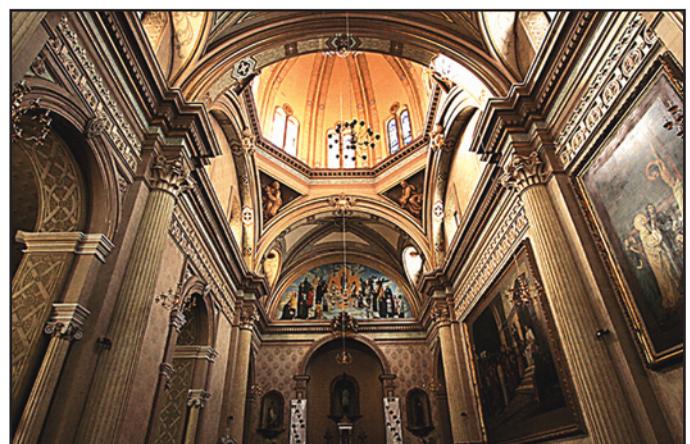


Fig. 2.33 Antiguo templo y Colegio Jesuita de San Juan Nepomuceno en Saltillo.

En la villa del Santiago del Saltillo se construyeron los primeros templos, que después se difundieron por todo el territorio del septentrión (Fig. 2.34). Los españoles, al momento de fundar una misión, lo primero que hacían era construir una capilla con **sacristía** aunque fuera de adobe y cubierta de paja. No siempre se contaba con recursos suficientes para hacer de inmediato la iglesia con adobe o piedra, pero al menos se montaba una **enramada** bajo la cual se iniciaban las misas cotidianas. El objetivo de establecer de inmediato la iglesia, era el de poner a disposición de los infieles (no católicos) los medios para que se convirtieran al cristianismo. Al terminar el siglo XVI, una buena iglesia estaba construida de lodo y piedra, **encalichada**, y tenía un coro con una **balaustrada** bien torneada de nogal, y cinco bancas de madera de sabino y dos torres que sostenían hasta seis campanas; además tenían una pila para el agua bendita, cruz, **ciriales**, **incensarios**, campanillas, cálices, copón, **crismeras** y **cantoneras** de plata, traídos principalmente de Zacatecas o Fresnillo hechos con mineral de Proaño. Junto a estos templos se edificaba un convento, en donde vivían los frailes hasta



Fig. 2.34 Mapa del vastísimo obispado de la nueva Vizcaya, a mediados del siglo XVIII.

en ocho celdas; su techo era sostenido por vigería y tabletas, ahí se encontraban el **trapiche**, con sus telares donde los indios trabajaban la lana y el algodón, según las enseñanzas de los religiosos. La campana era un instrumento de gobierno, cuando era usado por los frailes los indios recibían órdenes. De acuerdo a su sonido, eran convocados a la doctrina, a la misa diaria, el trabajo, la comida y los **maitines**. Para tener un mejor control de los indios, los frailes les pasaban lista todos los días en los eventos, cuando éstos escuchaban su nombre debían besarle la mano al religioso.

Los frailes (Fig. 2.35), además de instruir a los indios y luego a todas las personas de villas y pueblos más grandes, en la doctrina, estaban obligados a proporcionarles los fundamentos éticos de una vida espiritual orientada al recato, la moderación, y las buenas formas (Fig. 2.36).



Fig. 2.35 En la época colonial la educación siempre estuvo encomendada a los religiosos.

En las misiones, los indios no soportaban este estilo de vivir y desertaban, huyendo hacia el monte y olvidando todo lo aprendido de la religión.

En las villas y pueblos los habitantes españoles, criollos y muchos integrantes de las castas, asistían casi a diario a misa, se confesaban y tenían presente todos los sacramentos de la iglesia católica. Los que eran acusados de algún **sacrilegio** como el ser **juduistas**, eran sometidos al tribunal de la Santa Inquisición, quien los juzgaba y sentenciaba generalmente a morir en la hoguera (Fig. 2.37). Muy comentado en toda la Nueva España, fue lo que fray Juan de Zumárraga ordenó: el quemar vivo a un indígena, sólo por creer que tenía pacto con el demonio.

Entre todas estas costumbres religiosas transcurría la vida en la Provincia de Coahuila (Nueva Extremadura).



Fig. 2.36 El bautizo, la confirmación y el matrimonio son algunos de los sacramentos de la iglesia católica que fueron impuestos a los indios por los españoles, a partir del siglo XVI.



Fig. 2.37 La Santa Inquisición fue el tribunal que junto con los soldados españoles exterminaron a casi 24 millones de indígenas en todo América.

Mucho sabemos ya sobre las consecuencias sociales, económicas, culturales y políticas de la llegada de los españoles a Aridoamérica pero muy poco sobre los cambios biológicos que resultaran del contacto entre los europeos y los indígenas. El intercambio de personas, animales, plantas, y enfermedades tuvo a lo largo de los tres siglos de dominio español, una decisiva influencia en la vida de los nativos pobladores de esta vasta región. Como estudiamos en subtemas anteriores, la llegada de los colonizadores puso frente a frente dos ecosistemas distintos los cuales con el transcurso del tiempo experimentarían substanciales cambios. Antes de su llegada, esta parte del septentrión se encontraba biológicamente aislada del resto del mundo. Es difícil imaginar que mucho de lo que hoy damos por nuestro no existía en este territorio antes de la llegada de los españoles. La inicial resistencia de los españoles a consumir productos vegetales y animales originarios de estas tierras los llevó a trasladar plantas y animales del **Viejo al Nuevo Mundo**. De forma progresiva fueron llegando a América barcos cargados no solamente de colonizadores, sino también de animales (caballos, bueyes, asnos, vacas, puercos, ovejas, cabras, entre otros) y plantas (trigo, olivo, vid, caña de azúcar, etcétera). El flujo de las plantas y animales en ambos sentidos no sólo



Fig. 2.38 Las enfermedades traídas por los europeos a América, contribuyeron al exterminio de los indígenas

transformó la flora y la fauna de ambos mundos, sino que enriqueció notablemente la dieta alimenticia de todos los pobladores. Con todo esto, también se trajeron enfermedades, que más que las armas, fueron las que acabaron con gran parte de la población: la viruela, el sarampión, la malaria, el tífus y la varicela eran enfermedades totalmente desconocidas en América (Fig. 2.38). Al carecer de inmunidad contra dichas enfermedades, un gran número de habitantes falleció al primer contacto. Sin poder ofrecer resistencia alguna, miles de indígenas fueron muriendo conforme los españoles se abrían paso por territorio de la Nueva España. Los mayores enemigos de los pobladores no fue el hombre blanco, sino «*los asesinos invisibles traídos por aquellos hombres en la sangre y el aliento*». Cabe pensar que otra hubiera podido ser la historia de la conquista, si los españoles no hubiesen contado con sus «*aliados biológicos*».

Sin embargo, los indígenas buscaron la manera de sanarse y siguieron utilizando la **herbolaria** para curar sus enfermedades, ya que pocos hospitales se construyeron, y los pocos que existían eran ocupados por miembros de las castas superiores como los peninsulares y criollos, que también tenían médicos que los atendían en sus casas.

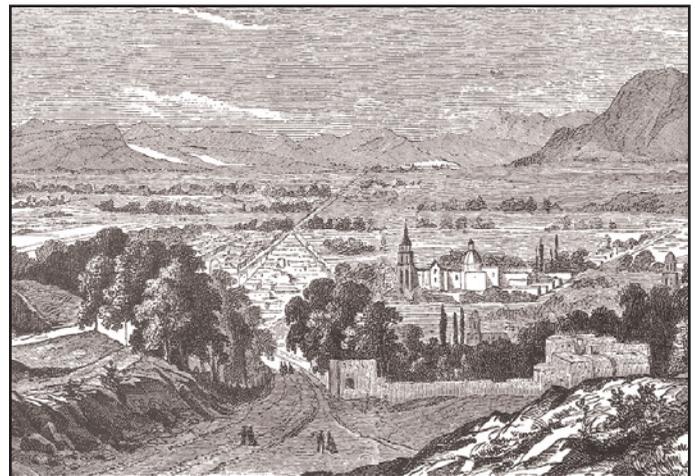


Fig. 2.39 Villa de Santiago del Saltillo en 1779.

Como sabes, muchos de los aspectos significativos para conservar una buena salud es la alimentación, es cierto, como lo hemos mencionado, los colonizadores introdujeron una gran variedad de productos que hicieron más vasta la dieta alimenticia de los habitantes de Nueva España. En el norte, se empezó a utilizar más el trigo, a comer el arroz traído de Asia, y a consumir más la carne de bovino y equino, esto combinado con los vegetales que tradicionalmente se recolectaban en las grandes praderas de la provincia. En los pueblos y villas, al igual que en las misiones, se inició la práctica de la panadería, el **encurtido** de ciertas verduras y el procesamiento de frutas como dulces de ate, que eran complemento de la alimentación. El frijol y el maíz siguieron siendo los principales ingredientes de la dieta de aquellos pobladores, que como mencionamos anteriormente vivían en casas hechas de adobes y vigas, que en su interior tenían un fogón que servía como estufa, y caminaban por las angostas calles en donde sólo cabían caballos o carretones, claro, después diligencias para pasajeros (Fig. 2.39).

## ACTIVIDADES

1. Organicen en equipos de cinco personas, una representación teatral en la que den a conocer al resto del grupo, cómo era la religión, educación, alimentación y vivienda en la Nueva España. Puedes elaborar con materiales de reuso vestuario y enseres usados en esa época, que apoyen la ambientación de tu representación.
2. Investiga y reporta a tu maestro en un informe de tipo descriptivo, sobre la presencia de los tlaxcaltecas en Coahuila; considera todas las aportaciones que a la cultura de la entidad hicieron, y el proceso de mestizaje que se dio con los habitantes de las villas donde se establecieron.
3. Preguntando a algún familiar, vecinos o amigos sobre la herbolaria, elabora una lista de plantas de la región donde vives que te hayan informado tengan propiedades curativas de alguna enfermedad. Compárala con la de tus compañeros y soliciten presentársela a un doctor para que les de su opinión sobre los datos que investigaron.
4. En un pliego de papel cartulina, con recortes de revistas, periódicos o folletos, diseña un album de imágenes que representen la flora y la fauna de la región donde está ubicada tu localidad. Investiga también si en el tiempo pasado existieron especies que hayan desaparecido, pero también las causas por las cuales se extinguieron de ese lugar.

## GLOSARIO

- **Aborígenes** personas originario del suelo en que viven.
- **Balaustre** cada una de las columnas pequeñas que con los barandales forman las barandillas o antepechos de balcones, azoteas, corredores y escaleras.
- **Burgos** aldea o población muy pequeña, dependiente de otra principal.
- **Cantonería** pieza que se pone en las esquinas de las tapas de los libros o de las carpetas, de los muebles o de otros objetos para protegerlos, adornarlos o fijarlos a una base.
- **Congéneres** del mismo género, de un mismo origen o de la propia derivación.
- **Crismera** vaso o ampolla, generalmente de plata, en que se guarda el aceite y bálsamo mezclados que consagran sacerdo-

tes para unguir a quienes se bautizan y se confirman.

- **Cristianización** convertir al cristianismo, bautizo.
- **Encalichar** sellar con cemento las juntas de los ladrillos del piso.
- **Encomenderos** hombre que por concesión de autoridad competente tenía indios encomendados que les servían.
- **Encurtido** hacer que ciertos frutos o legumbres tomen el sabor del vinagre y se conserven mucho tiempo teniéndolos en este líquido.
- **Enramada** conjunto de ramas de árboles espesas y entrelazadas naturalmente.
- **Herbolaria** actividad que consiste en recoger hierbas y plantas medicinales para curar ciertas enfermedades.
- **Incensario** brasero pequeño con cadenillas y tapa, que sirve para rociar el humo del incienso hacia alguien o algo.
- **Judaístas** cultura religiosa de los judíos (conocidos también como el pueblo de Israel). Es una de las religiones más antiguas de la historia.
- **Maitines** primera de las horas canónicas, rezadas antes de amanecer.
- **Nuevo Mundo** se utiliza para designar al continente americano. Esta denominación se emplea desde finales del siglo XV, a raíz del descubrimiento de América por parte de los europeos; el adjetivo nuevo se utilizó para distinguirlo del **Viejo Mundo** que ya era conocido por la civilización occidental.
- **Ordenanza** mandato, disposición, arbitrio y voluntad de alguien.
- **Pictografía** escritura ideográfica que consiste en dibujar los objetos que han de explicarse con palabras.
- **Rudimentaria** elemental, primitivo, básico.
- **Sacrilegio** lesión o profanación de cosa, persona o lugar sagrados.
- **Sacristía** en una iglesia, lugar donde se revisten los sacerdotes y están guardados los ornamentos y otras cosas pertenecientes al culto.
- **Trapiche** molino para pulverizar minerales.

### 2.3 Manifestaciones culturales y populares: literatura, danza, música, artes plásticas, artesanías, vestidos.

La cultura de un pueblo se integra por todo lo que este crea, de tal modo que la consideramos como «*el modo de vida que comparte una sociedad determinada*» es decir, todo lo que ha adquirido, elaborado y transmitido a sus integrantes, tanto en los aspectos de orden espiritual como material, y que podemos ver en manifestaciones que son comunes a todas las personas, como el lenguaje, la organización social, las costumbres, las leyes, la ideología, la tecnología, la religión y las expresiones artísticas.

En los siglos XVI, XVII y XVIII, las poblaciones del septentrión novohispano fueron enriqueciendo y creando lentamente una cultura a través del mestizaje, que modificó a la primitiva de los habitantes indígenas de esta región, con elementos que los conquistadores españoles fueron integrándole casi siempre en base a la imposición y a partir de ir creando valores, creencias, modos de vida y de relación traídos del Viejo Mundo.

En páginas anteriores, hemos visto como el territorio de Nueva Vizcaya y Nueva Galicia vivieron grandes momentos de su historia que originaron cambios en su conformación geográfico-política; en esta gran región del virreinato de la Nueva España se desarrollaron guerras de conquista entre chichimecas y españoles, cuyo afán era someter y colonizar con las armas y el evangelio a los nativos, recordemos que por eso vinieron grupos de frailes. De esos conquistadores y misioneros, sólo quedaron algunos testimonios de la vida que llevaron en estas tierras y de su convivencia con el medio natural, que en sí, no representan una creación literaria, pues son crónicas y breves relatos escritos por fray Marfil de Guadalupe, fray Agustín de Morfi, Pedro Tamarón y Romeral y Alfonso de Mota y Escobar entre otros. De lo anterior, podemos deducir, que las propias condiciones del ambiente, no propiciaron una creación literaria con las características estilísticas que esta debe tener (Fig. 2.40).



Fig. 2.40 Los diferentes grupos sociales del septentrión, contribuyeron con sus manifestaciones artísticas a enriquecer la cultura de la provincia.



Fig. 2.41 El mitote, ilustración de Gerardo Ávila.

A diferencia de la literatura, la danza formó parte de la vida de los grupos que habitaban en la Provincia de Coahuila. Se bailaba porque a través de esto los hombres expresaban sus emociones, estados de ánimo o ideas contando historias; por lo general tenían un propósito religioso, místico, pero con un valor altamente estético. En Coahuila, sus primeros pobladores la practicaban en las fiestas o *mitotes*, que enlazaban con manifestaciones teatrales –según las crónicas– en estos festejos se usaban vestimentas especiales, eran practicados por los grupos **venados**, **cabezas** y **lipanes**. El mitote estaba relacionado con la cacería, los rituales mortuorios y el exorcismo contra la viruela que pensaban provenía de seres malignos. Aunque lo principal era una danza circular que ejecutaban alrededor de una hoguera, donde consumían **peyote** e incorporaban alimentos, utensilios de guerra y otros elementos (Fig. 2.41).

Con la llegada de los tlaxcaltecas a la villa de Santiago del Saltillo, se establecieron danzas que ya mostraban una gran influencia cristiana, una de ellas: la danza tlaxcalteca del Ojo de Agua, que incluye una mezcla de elementos **paganos** del misticismo prehispánico, con una interpretación católica que se adquirió por influencia principalmente de los misioneros y sacerdotes españoles. Esta danza la bailan en honor del Santo Cristo de la Capilla de Saltillo, comprado –según dice la crónica– en 1608 en la Feria de Jalapa, Veracruz, por Santos Rojo, fundador y vecino de esta villa. Para ello, los danzantes y habitantes

de la villa, iniciaban la celebración en el cerro del Ojo de Agua, esto en el siglo XVII, con una procesión: la fiesta duraba nueve días, pues antes de que la imagen de Cristo fuera llevada a la capilla, recorría las rancharías aledañas al sur de Saltillo; danzando y cantando los **feligreses** pedían al Señor que trajera la lluvia, los danzantes que encabezaban la procesión se detenían frente al templo para cantar su alabanza, y todos los feligreses se concentraban en la parroquia del Ojo de Agua para seguir alabando al Santo Cristo (**Fig. 2.42**).

En la parte norte de la Provincia de Coahuila, cerca de la misión de Santa Rosa, en el siglo XVII vivía un grupo de indios nómadas llamados kikapú (**Fig. 2.43**), dedicados principalmente a la cacería de venados, pero también a la agricultura. Cuando sembraban y levantaban la cosecha o cuando caía nieve y regresaban de cazar hacían una celebración en la que ejecutaban una danza. Esta danza significa para ellos su unión de la tierra con el universo. Su interpretación iniciaba siempre al amanecer, los miembros de la tribu **acudían** a misa (no la católica, sino la kikapú). Los hombres se



**Fig. 2.42** Danza Tlaxcalteca del Ojo de Agua, interpretado en honor del Santo Cristo de la Capilla.

reunían en el Consejo de Ancianos, donde le piden al dios Kitzi-giata, los excuse de sus fallas. También escuchan los consejos del jefe de la tribu, reciben aliento espiritual e intercambian preocupaciones y alegrías. Poco después todos marchan al sitio elegido para la danza, esperan la orden del jefe que llega montado en un caballo y dice: *-semi-ni-tae-* que significa «**vamos a bailar**» a esa voz, hombres, mujeres y niños, se cogen de las manos en un círculo y danzan sin cesar. Los kikapú se establecieron en forma definitiva en Coahuila, a partir de los años 60 del siglo XIX, en que el presidente Benito Juárez les dotó de tierras legalmente y los reconoció ciudadanos mexicanos.



**Fig. 2.43** Individuos jóvenes de la tribu Kikapoo, ataviados antes de iniciar su danza.

La música tiene una extraordinaria importancia en el desenvolvimiento cultural de los pueblos. Es la forma de expresión más antigua, más que el lenguaje o la pintura; en sus orígenes surgió vinculada a la danza, ligada a la vida diaria y envuelta en la magia.

En los grupos prehispánicos que habitaban el septentrión, la música tenía una función eminentemente ritual que se manifestaba en los mitotes ya mencionados y que encontramos representados en algunas pinturas rupestres. A su llegada, los conquistadores, colonizadores, artesanos y comerciantes trajeron la música militar y la bailable. Los frailes misioneros echaron mano de los **cantos gregorianos** para su labor evangelizadora. Entre los instrumentos principalmente utilizados destaca la **vihuela** y el **arpa** (**Fig. 2.44**), pero se siguieron usando instrumentos de origen indígena como el **monocordio** y los tambores de agua. No existen testimonios en la época de la colonia en Coahuila



**Fig. 2.44** Los expedicionarios españoles y los misioneros enseñaron a los indígenas a ejecutar música acompañados del arpa y la vihuela.

del desarrollo musical, sólo el que se refiere a las misas cantadas que eran todas las que se oficiaban a diario en los templos de villas, pueblos y misiones.

A su llegada a estas tierras lejanas, los colonizadores españoles, encontraron una gran cantidad de pinturas rupestres en cuevas y **socavones**, así como también petroglifos, que denotan manifestaciones artísticas importantes de los primeros pobladores, producto de la Cultura del Desierto. En los siglos que precedieron a la colonización, los nuevos habitantes del territorio de esta gran provincia se dieron a la tarea de adquirir obras de arte religioso, pues no contaban con artistas locales –originarios de aquí–. Las más importantes piezas fueron adquiridas en el siglo XVI en los principales centros artísticos de la Nueva España como: Guadalajara, Jalapa, Puebla y la ciudad de México. Con el propósito de evangelizar más rápidamente a los indígenas, los misioneros franciscanos y jesuitas que se establecieron en el septentrión novohispano trajeron diversas obras pictóricas de autores anónimos, en las que se representaban los episodios de la fe cristiana. Entre los siglos XVI y mediados del XVIII, no hubo cambios en las artes plásticas entre la gente del septentrión, pues todo giró en torno a dos valores fundamentales para aquella sociedad: la fe cristiana y la riqueza material.



Fig. 2.45 *La Anunciación* del óleo sobre tela de Sánchez Almerón. Siglo XVII pinacoteca Museo Matheo, Parras de la Fuente.

## ACTIVIDADES

1. Observa una videoproyección sobre las manifestaciones culturales en Coahuila en la época de 1650 a 1810. Toma notas de los aspectos más relevantes, y en un cuadro de doble entrada, elabora un comparativo entre lo que observaste con aspectos similares de la actualidad. Reflexiona sobre la influencia que tiene el desarrollo de la sociedad y la tecnología en las costumbres y tradiciones, y en lo general en la cultura de los pueblos.
2. Puedes iniciar la integración y diseño de un álbum de imágenes con notas al pie, donde vayas conservando ilustraciones, recortes o dibujos hechos por ti mismo, del tipo de vestuario, comidas, tradiciones, costumbres, etcétera, que se practicaban en esta época. Lo puedes ir enriqueciendo a lo largo de tu curso de la asignatura estatal.
3. Visita un lugar histórico que represente el arte y la cultura de Coahuila: edificios, museos, galerías de arte, etcétera. Elaborar en tu cuaderno un reporte de lo observado; incluye tus impresiones respecto a lo que escuchaste, palpaste o incluso oliste.
4. Organicen en su grupo con el apoyo del maestro, una lluvia de ideas para agregar a la línea de tiempo, los datos relevantes del presente subtema que les hayan parecido interesantes y complementarios a la información que hasta el momento se encuentra incluida.

## GLOSARIO

- **Arpa** instrumento musical de forma triangular, con cuerdas colocadas verticalmente y que se tocan con ambas manos.
- **Cantos gregorianos** procede de habersele atribuido su origen al papa San Gregorio Magno es música vocal, esto es, que se canta a capella (sin acompañamiento musical) en recintos religiosos.
- **Feligreses** persona que pertenece a determinada parroquia.
- **Monocordio** instrumento antiguo de caja armónica, como la guitarra, y una sola cuerda tendida sobre varios puentes fijos o móviles que la dividen en porciones desiguales, correspondientes con las notas de la escala.
- **Pagano** todo aquél infiel no bautizado.
- **Peyote** planta cactácea, de pequeño tamaño, que contiene una sustancia cuya ingestión produce efectos alucinógenos y narcóticos.
- **Socavón** cueva que se excava en la ladera de un cerro o monte y a veces se prolonga formando galería subterránea.
- **Venados, Cabezas y Lipanes** grupos indígenas que habitaron el norte de Coahuila, guerreros, chamanes, utilizaron las plumas del guajolote para adornar su cabeza, en las fiestas o mitotes. Se extinguieron en el siglo XIX.

# Las Aves de Coahuila

**E**l estado de Coahuila ocupa actualmente el tercer lugar en superficie de la República Mexicana y como hemos visto en temas anteriores, se localiza en el Desierto Chihuahuense. No obstante su aridez en la casi totalidad de su territorio, la topografía que presenta crea una diversidad de ambientes que han permitido la existencia de una riqueza avifaunística, conformada por más de 400 especies, muchas de ellas llegadas a tierras coahuilenses como producto de condiciones climáticas adversas durante sus viajes migratorios que las han obligado a buscar cobijo en pleno desierto.



Coahuila se encuentra cubierto en un 15% por bosques de pino-encino, en este espacio se pueden encontrar diferentes especies de aves, como la Cotorra Serrana Oriental, Charas, Copetonas, Pechigrises y Pechirrayadas, Carpinteros, Azulejos y Codornices.

En la región desierto de la entidad, que comprende el 85% del territorio, habitan: el Cenzontle, el Correcaminos, el Verdugo Americano y el Halcón Cernícalo, entre otras muchas especies.



Las zonas lacustres albergan diferentes tipos de aves, especialmente las migratorias, como las Grullas Grises.

En la ciudad de Saltillo, capital del estado de Coahuila, se encuentra el **Museo de las Aves de México**, que cuenta con más de 2 500 ejemplares y significan 73% de la avifauna del país. Es considerado uno de los Museos más importantes a nivel mundial por su temática de educación ambiental dedicada a la riqueza ornitológica de la nación.



# Bibliografía

ADRIÁN, Morales Roberto, Martínez, Ch. Sandra. *Diccionario Enciclopédico de Coahuila. Historia, Geografía, Instituciones y Personajes*. 3ª edición. México. 2000.

AISENBERG, Beatriz, Alderoqui Silvia. *Didáctica de las Ciencias Sociales. Apuntes y Reflexiones*. Paidós Educador. Argentina. 1999.

ALESSIO, Robles Vito. *Saltillo en la Historia y en la Leyenda*. Ayuntamiento Municipal de Saltillo. México. 2000.

ARREOLA, Pérez Alfonso, Borja, Torres Rodrigo. *Encuentros en Coahuila, Antología de Textos*. 2ª edición. México. 2004.

BROOK, Keith. *Atlas Pictórico del Mundo*. Tormont Publications Inc. Montreal, Canadá. 1993.

CÁRDENAS, Villarreal Carlos. *Arte y magia en el Coahuila nómada*. 1ª edición. México. 1999.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y HUMANÍSTICOS, A.C. *Signos para la memoria. Coahuila Herencia de la Naturaleza*. Gobierno del Estado de Coahuila. Saltillo, Coahuila, México. 1996.

DÁVILA, Aguirre J. de Jesús. *Crónica de Saltillo Antigua*. De su origen a 1910 2ª edición, Saltillo, Coahuila. 1974.

HERNÁNDEZ, Cardona F. Javier. *Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Graó. Barcelona, España. 2002.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA. *Cartas Estatales de Coahuila: suelos, climas, hidrológica superficial, hidrológica subterránea, frontera agrícola, topográfica, geológica, fisiográfica y geoestadística*. Secretaría de Gobernación. México, D.F. 2004.

*Lectum Juvenil*, 20 volúmenes. Mateu Cromo, S.A. Madrid-Barcelona, España. 2002.

LLORENS, Montserrat. *Didáctica de la Historia*. Ed. Vicens-vives. Palma de Mallorca, España. 2000.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Enciclopedia de México*. Tomo III. Edición especial. México 1987.

SHERIDAN, C. *El yugo Suave del Evangelio*. Las misiones franciscanas del Río Grande en el Periodo Colonial. 1ª edición. SEPC. Saltillo, México. 1999.

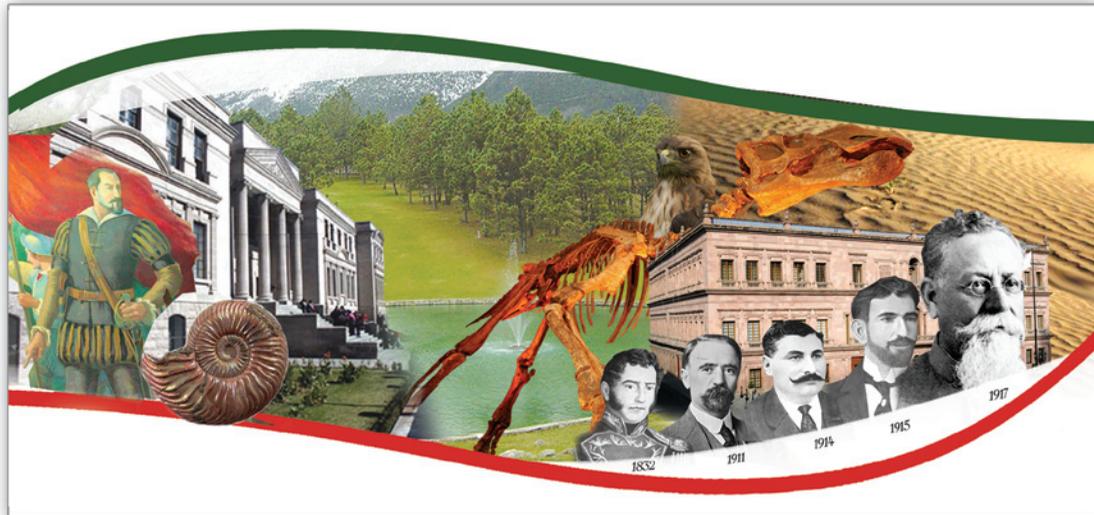


# COAHUILA

Un pasado con visión de futuro

**MATERIAL DE APOYO**

Volúmen temático No. 2 para el Primer Grado de Educación Secundaria.



**Grandeza Coahuilense.** Composición Electrónica  
Secretaría de Educación y Cultura de Coahuila. 2008

